



Resolución de Decanato **373 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. 12.899/25 - La Méd. Maria Veronica LENCINA, tomó posesión como Prof. Adjunto Interino, Simple para Metodología de la Investigación Clínica y Bioestadística Aplicada a la Medicina de la Carrera de Medicina, el día 08 de Julio de 2.026.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
04/08/2026

VISTO la Resolución N° CD-353/26 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual designa a la **Med. María Verónica LENCINA**, en el cargo de Profesor Adjunto Interino, con dedicación Simple, para la asignatura "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y BIOESTADÍSTICA APLICADA A LA MEDICINA" de la carrera de Medicina de ésta Facultad, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta sustanciación del respectivo concurso.

Que la Med. LENCINA tomó posesión de sus funciones en el cargo el día 08 de Julio de 2.026.

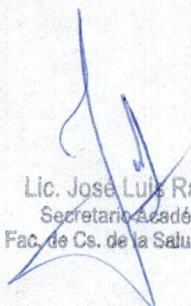
POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

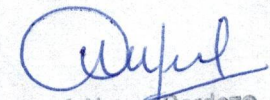
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la Méd. María Verónica LENCINA, D.N.I. N° 26.722.557, tomó posesión de sus funciones en el cargo de Profesor Adjunto Interino, con dedicación Simple para la asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y BIOESTADÍSTICA APLICADA A LA MEDICINA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, el día 08 de Julio de 2.026.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a la interesada, al departamento correspondiente, a la Comisión de Carrera de Medicina y a la Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.


Lic. Jose Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa